

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTEAMAR

SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.

NÚMERO		FECHA	Organismo li-	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédito	de la publicación en la GACETA	quidador		
5.819	51	21 Mayo 1913.....	Guerra.....	Daniel Bayarri Gasol.....	Daniel Bayarri Gasol.
7.388	17	2 Marzo 1914.....	»	José Antonio Gordón Matos.....	José Antonio Gordón Matos.
7.894	56	9 Junio 1912.....	»	Vicente Torres Felgueroso.....	Vicente Torres Felgueroso.
8.573	122	30 Mayo 1913.....	»	Santiago Garceós Franco.....	Santiago Garceo Franco.
9.873	1	16 Enero 1917.....	»	Francisco Peña Pérez.....	Francisco Dapena Pérez.
9.941	29	29 Enero 1917.....	»	Antonio Mariño Delgado.....	Antonio Meiriño Delgado.
10.153	37	28 Marzo 1919.....	»	Victoriano Seijo Irimia.....	Victorino Seijo Irimia.
10.351	41	20 Diciembre 1919.....	»	Camilo González Paz.....	Camilo González Pérez.
10.459	54	22 Mayo 1918.....	»	Juan Antonio Lagüeno Zaidino.....	Juan Antonio Lagüens Zaidin.
10.591	6	13 Junio 1918.....	»	Magín Parredón Salas.....	Magín Parredón y Sala.
10.953	23	17 Agosto 1918.....	»	Ramón Landriz Meckling.....	Ramón Landriz Merckling.
10.983	12	18 Agosto 1918.....	»	Antonio Esteban Expósito.....	Antonio Esteban Quesada.
11.075	103	15 Junio 1921.....	»	Domingo Eustaquio Yagurregui Bascaran.....	Domingo Eustaquio Maguregui Bascaran.
11.144	13	24 Octubre 1918.....	»	Antonio Benítez Mela.....	Antonio Benítez Mesa.
11.394	16	13 Febrero 1919.....	»	José Beltrán Cubello.....	José Beltrán Cubeles.
11.399	169	13 Febrero 1919.....	»	José Resana Balart.....	José Ruana Balart.
11.454	37	25 Febrero 1919.....	»	José Carreres Usón.....	José Carreras Usón.
11.532	97	7 Marzo 1919.....	»	Pedro Roca Paredes.....	Pedro Rosa Paredes.
11.532	126	7 Marzo 1919.....	»	Francisco Márquez Caballero.....	Francisco Márquez Caballera.
11.533	45	7 Marzo 1919.....	»	José Boch Palau.....	José Bosch Palau.
11.533	65	7 Marzo 1919.....	»	Gaspar Calero González.....	Gaspar Caballero González.
11.571	4	9 Marzo 1919.....	»	Serafín Alarcón Macías.....	Serafín Alarcón Macías.
11.922	12	27 Abril 1921.....	»	José Qué Cortecans.....	José Qui-Cortecans.
11.935	28	28 Octubre 1920.....	»	Pedro Loren Lahora.....	Pedro Loren Lahora.
11.941	56	22 Junio 1919.....	»	José Fernández Bocuda.....	José Fernández Boluda.
12.059	112	29 Julio 1920.....	»	Manuel Nebot Barrachina.....	Manuel Nebot Barrachina.
12.101	10	18 Abril 1920.....	»	Miguel Ribes Camo.....	Miguel Ribes Camí.
12.105	10	25 Septiembre 1919.....	»	Juan Cuña Esquins.....	Juan Cuñat Esquins.
12.156	128	3 Mayo 1921.....	»	Mariano Pascual Maujo.....	Mariano Pascual Manso.
12.160	14	27 Septiembre 1919.....	»	Eusebio Cabrero Mur.....	Eusebio Cabrero Mur.
12.189	13	30 Diciembre 1919.....	»	Antonio Cobrian Fargas.....	Antonio Ceribian Fraguas.
12.192	5	23 Octubre 1919.....	»	Enrique Bonet Mancho.....	Enrique Bonet Mancho.
12.215	45	6 Enero 1920.....	»	Francisco Jiménez Lafuente.....	Francisco Jiménez Lafuente.
12.228	2	24 Octubre 1919.....	»	Pedro Arocas Mañero.....	Pedro Arocas Mañez.
12.253	16	12 Agosto 1920.....	»	Cipriano Lohoz Pacof.....	Cipriano Lahoz Palop.
12.254	20	12 Agosto 1920.....	»	Francisco Pastor Nadal.....	Francisco Portes Nadal.
12.258	29	12 Agosto 1920.....	»	Francisco Mariscal Deiguedat.....	Francisco Mariscal Denguidar.
12.280	8	5 Febrero 1920.....	»	José Zamillar Pérez.....	José de la Miyar Pérez.
12.288	24	3 Mayo 1921.....	»	Eugenio Reirir Casals.....	Eugenio Reirir Casauz.
12.319	30	4 Noviembre 1920.....	»	Salvador Traver Villar.....	Salvador Traver Vilar.
12.319	106	6 Noviembre 1920.....	»	Alejandro Herráiz Palomino.....	Alejandro Hernáiz Palomina.
12.335	19	15 Noviembre 1920.....	»	Marcelino Rosales Rosales.....	Marcelino Mestre Rosales.
12.335	39	15 Noviembre 1920.....	»	Bernardo Escribana García.....	Bernardo Escones García.
12.335	41	15 Noviembre 1920.....	»	Antonio Bagner Benis.....	Antonio Vaquer Veñy.
12.363	92	15 Noviembre 1920.....	»	Pedro Vallejo Benítez.....	Pedro Vallejo Benito.
12.366	42	17 Noviembre 1920.....	»	Mariano Palacio Ferrer.....	Mariano Palacin Ferrer.
12.366	62	17 Noviembre 1920.....	»	Pedro Soanich Prat.....	Pedro Solanich Prat.
12.370	96	17 Noviembre 1920.....	»	Esteban Nieto Estebe.....	Esteban Niso Estóbez.
12.370	98	17 Noviembre 1920.....	»	Fernando Méndez Saucedo.....	Fernando Méndez Sañuda.
12.370	116	17 Noviembre 1920.....	»	Roque Vicente de la Vega.....	Roque Vicenti de la Vega.
12.373	7	17 Noviembre 1920.....	»	Fidel Barés Ojal.....	Fidel Brosca Ojal.
12.373	11	17 Noviembre 1920.....	»	Joaquín Martínez Sanz.....	Joaquín Martín Sanz.
12.374	48	17 Noviembre 1920.....	»	Mario Jiménez Berguis.....	Marcos Jiménez Berquio.
12.374	76	17 Noviembre 1920.....	»	Juan Migallón Martínez.....	Julián Migallón Martín.
12.375	54	17 Noviembre 1920.....	»	Pedro Gómez Arcos.....	Pedro Jaime Arcos.
12.375	64	17 Noviembre 1920.....	»	José Ferroel Durant.....	José Ferron Durant.
12.377	27	21 Noviembre 1920.....	»	Manuel Suárez Arbeira.....	Manuel Suárez Arv.

NÚMERO		FECHA	Organismo liquidador	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédito	de la publicación en la GACETA			
12.410	130	21 Noviembre 1920...	Guerra.	Julián Cancelmo Galván.....	Julián Cancelo Galván.
12.418	18	21 Noviembre 1920...	»	Rafael Viñas Boxó.....	Rafael Viñas Buxó.
12.418	23	21 Noviembre 1920...	»	Pedro Sáez Dios.....	Pedro Sáez Díez.
12.423	45	25 Febrero 1920.....	»	Santiago Simón Macián.....	Santiago Simón Macián.
12.469	40	2 Diciembre 1920.....	»	Mariano Monteliano Sieteiglesias.	Mariano Matellano Sieteiglesias.
12.471	53	6 Marzo 1920.....	»	Rafael Aznar Clavero.....	Rafael Arnal Clavero.
12.471	159	6 Marzo 1920.....	»	Francisco Clamón Claver.....	Francisco Camón Clavero.
12.471	384	6 Marzo 1920.....	»	Juan Antonio Lagüesos Zaidín...	Juan Antonio Lagüens Zaidín.
12.471	726	13 Marzo 1920.....	»	José Toribio Salvador.....	José Toribio Exposito.
12.495	26	13 Marzo 1920.....	»	Gabriel Ruiz de León.....	Gabriel Ruiz de León Fernández.
12.496	18	13 Marzo 1920.....	»	Mateo Olla Ramos.....	Mateo Olla Pamo.
12.497	30	13 Marzo 1920.....	»	Carmelo Delgado Márquez.....	Cornelio Delgado Márquez.
12.499	3	13 Marzo 1920.....	»	José Mandojana Alcante.....	José Mandojana Arcante.
12.500	17	13 Marzo 1920.....	»	Gregorio Espelde Echevarría.....	Gregorio Espelde Echevarría.
12.503	179	13 Marzo 1920.....	»	Francisco Giraldo García.....	Francisco Giraldo García.
12.531	3	24 Abril 1920.....	»	Mariano García Conde.....	Máximo García Conde.
12.531	33	24 Abril 1920.....	»	Federico Astia: aga Muzuceta.....	Federico Astigarraga Unzueta.
12.535	36	24 Abril 1920.....	»	José González Muñoz.....	José González Muñoz.
12.538	120	1 Mayo 1920.....	»	Lorenzo Miguel Recarey.....	Lorenzo Miguel Recarey.
12.540	15	1 Mayo 1920.....	»	José Alconchel Tina.....	José Alconchel Pina.
12.540	37	1 Mayo 1920.....	»	Juan Aspizo Gastesi.....	Juan Aspizo Gastesi.
12.540	99	1 Mayo 1920.....	»	Toribio Calvo Royán.....	Toribio Calvo Mallon.
12.540	121	1 Mayo 1920.....	»	Carlos Carruana Muzar.....	Carlos Carruana Gómez.
12.540	154	1 Mayo 1920.....	»	Francisco Croos Alcacer.....	Francisco Croos Real.
12.547	20	2 Junio 1921.....	»	Felipe Burgos Clavez.....	Felipe Burgos Clavez.
12.547	163	13 Mayo 1920.....	»	Francisco Tadeo Martínez.....	Francisco Vega Pérez.
12.547	290	13 Mayo 1920.....	»	Mateo Valenzuela Cámara.....	Mateo Valenzuela Camaras.
12.610	12	27 Mayo 1920.....	»	Mariano Roberto Camerana.....	Mariano Roberto Camerano.
12.611	21	27 Mayo 1920.....	»	Manuel Luna Liáñez.....	Manuel Luna Reñez.
12.612	6	27 Mayo 1920.....	»	José Vinches Arasco.....	José Vinches Oruseo.
8.066	45	15 Junio 1921.....	»	Francisco Marques Gansino.....	Francisco Marques Gansino.
10.083	222	24 Agosto 1917.....	»	Pedro Calleja Pulgar.....	Pedro Callejas Pulgar.
10.177	15	5 Diciembre 1920.....	»	Miguel Fuentes Horro.....	Miguel Fuentes Norro.
11.736	23	26 Marzo 1919.....	»	Gregorio Logroño Goricochea.....	Gregorio Logroño Goricochea.
12.115	8	18 Abril 1920.....	»	José Palanquer Estall.....	José Palanques Estall.
12.185	24	18 Abril 1920.....	»	Juan Vidal Molina (soldado).....	Juan Vidal Molina (cabo).
12.211	41	6 Enero 1920.....	»	Modesto Sáiz Cebrales.....	Modesto Sáiz Cebrales.
12.240	29	29 Julio 1920.....	»	Casimiro Sánchez Quison.....	Casimiro Sánchez Quison.
12.363	31	15 Noviembre 1910.....	»	Lorenzo Herranz López.....	Lorenzo Herranz López.
12.363	60	15 Noviembre 1920.....	»	Antonio Santo Carballo.....	Antonio Santos Carballo.
12.410	13	21 Noviembre 1920.....	»	Felipe Fornoza García.....	Felipe Fornoza García.
12.494	1	19 Marzo 1920.....	»	Alejandro Borroeta Baraidiaz.....	Alejandro de Borroeta y Barandica.
12.499	2	26 Marzo 1920.....	»	Francisco Lechón Archelí.....	Francisco Lechón Archelí.
12.538	31	24 Abril 1920.....	»	Francisco Gariño Ramírez.....	Francisco Gariño Ramírez.
12.586	22	19 Mayo 1920.....	»	Daniel Fernández Mateos.....	Daniel Fernández Mateo.
12.578	17	19 Mayo 1920.....	»	Miguel Andreu Cantallops.....	Miguel Andreu Cantallops.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—Madrid, 6 de Octubre de 1921.—El Secretario, M. Asúa.—V.º E.º: El Presidente, José Bertrán.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES

NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en España, durante el mes de Agosto del año 1921, según los datos remitidos a este Centro por los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias.

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Badajoz	Uno	Canina	1	1
	Balcarres	Idem	Idem	1	1
	Burgos	Idem	Idem	1	1
	Cáceres	Dos	Idem	2	2
	Cádiz	Idem	Idem	2	2
	Castellón	Uno	Idem	1	1
	Córdoba	Dos	Idem	2	2
	Coruña	Uno	Bovina	1	1
	Idem	Dos	Canina	4	4
	Cuenca	Uno	Idem	1	1
	Jaén	Idem	Idem	1	1
	Logroño	Idem	Idem	1	1
	Lugo	Dos	Idem	3	3
	Pontevedra	Idem	Bovina	2	2
	Idem	Seis	Canina	8	8
	Sevilla	Uno	Equina	1	1
	Idem	Dos	Canina	13	13
	Idem	Idem	Felina	4	4
	Soria	Uno	Equina	2	2
	Vizcaya	Dos	Idem	2	2
	Idem	Uno	Canina	1	1
	Zaragoza	Dos	Idem	3	3
				57	57
	Avila	Tres	Bovina	4	4
	Badajoz	Idem	Equina	3	1
	Idem	Uno	Ovina	3	2
	Burgos	Dos	Bovina	8	8
	Cáceres	Cuatro	Equina	7	7
	Cádiz	Uno	Bovina	3	13
	Idem	Idem	Ovina	6	6
	Idem	Idem	Caprina	8	8
	Castellón	Idem	Equina	1	1
	Ciudad Real		Idem	8	6
	Córdoba		Bovina	6	6
	Idem		Ovina	7	17
	Coruña	Uno	Equina	4	4
	Idem	Ocho	Bovina	59	54
(Carbonco bacteriano)	Cuenca	Uno	Ovina	30	30
	Guipúzcoa	Dos	Bovina	3	3
	Huelva	Idem	Equina	6	6
	Idem	Ocho	Bovina	8	8
	Idem	Idem	Ovina	60	60
	Idem	Idem	Caprina	85	85
	Idem	Idem	Porcina	82	82
	Jaén	Uno	Idem	15	15
	León	Dos	Bovina	5	5
	Lugo	Cuatro	Idem	6	6
	Madrid	Tres	Equina	18	18
	Idem	Dos	Bovina	5	5
	Idem	Uno	Ovina	35	35
	Idem	Idem	Caprina	7	7

Las cifras con asterisco en la casilla de bajas corresponden a enfermos de meses anteriores

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Madrid	Uno	Porcina	40	40
	Navarra	Idem	Bovina	2	2
	Orense	Dos	Idem	10	10
	Oviedo	Idem	Idem	17	17
	Palencia	Idem	Ovina	30	30
	Pontevedra	Tres	Equina	4	4
	Idem	Diez y seis	Bovina	40	40
	Idem	Ocho	Porcina	10	10
	Segovia	Uno	Bovina	3	3
	Sevilla	Cuatro	Idem	13	13
Carbunco bacteridiano	Idem	Dos	Ovina	13	13
	Idem	Uno	Caprina	11	11
	Soria	Idem	Bovina	41	33
	Toledo	Idem	Equina	1	1
	Valencia	Idem	Bovina	1	1
	Idem	Idem	Ovina	3	3
	Valladolid	Idem	Idem	4	4
	Zamora	Tres	Bovina	28	28
	Zaragoza	Idem	Equina	3	3
	Idem	Dos	Bovina	4	4
	Idem	Uno	Ovina	1	1
	Idem	Idem	Caprina	2	2
				743	730
Coriza gangrenoso	Navarra	Uno	Bovina	1	1
	Cádiz	Uno	Bovina	1	1
Carbunco sintomático	Guipúzcoa	Cuatro	Idem	8	8
	Lugo	Uno	Idem	1	1
	Santander	Dos	Idem	12	12
				22	22
Perineumonía exudativa contagiosa	Alava	Uno	Bovina	1	1
	Vizcaya	Idem	Idem	1	1
	Zaragoza	Idem	Idem	1	1
				3	3
	Barcelona	Uno	Bovina	84	84
	Cádiz	Cinco	Idem	12	12
	Guipúzcoa	Cuatro	Idem	4	4
	Huelva	Uno	Idem	1	1
Taberculosis	Navarra	Dos	Idem	3	3
	Orense	Tres	Idem	4	4
	Oviedo	Uno	Idem	1	1
	Sevilla	Tres	Idem	4	4
	Valencia	Uno	Idem	2	2
	Vizcaya	Idem	Idem	1	1
	Zaragoza	Idem	Idem	6	6
				122	122
	Gerona	Dos	Equina	3	>
	Huelva	Idem	Idem	7	1
Influenza	Madrid	Uno	Idem	3	>
	Navarra	Idem	Idem	260	>
	Sevilla	Dos	Idem	12	2
				285	3
	Avila	Uno	Ovina	180	8
	Barcelona	Tres	Bovina	135	5
	Idem	Uno	Ovina	2.453	21
	Burgos	Cinco	Bovina	18	>
Fiebre aftosa	Idem	Dos	Ovina	28	12
	Cáceres	Uno	Bovina	4	>
	Idem	Idem	Ovina	150	>
	Idem	Dos	Caprina	216	9
	Ciudad Real	Uno	Ovina	180	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
	Córdoba	Dos	Bovina	31	»
	Idem	Cinco	Ovina	210	16
	Idem	Idem	Porcina	214	14
	Coruña	Diez y ocho	Bovina	681	129
	Idem	Uno	Ovina	55	2
	Idem	Idem	Caprina	36	2
	Idem	Quince	Porcina	1.119	84
	Gerona	Dos	Bovina	1	* 2
	Idem	Uno	Caprina	»	* 2
	Idem	Dos	Porcina	»	* 7
	Granada	Uno	Ovina	240	»
	Idem	Idem	Caprina	160	»
	Guipúzcoa	Ocho	Bovina	81	5
	Huesca	Veintinueve	Idem	190	* 15
	Idem	Veintiséis	Ovina	375	32
	Idem	Treinta y uno	Caprina	223	25
	Lérida	Tres	Bovina	14	* 2
	Idem	Uno	Ovina	»	* 1
	Logroño	Dos	Bovina	104	21
	Idem	Nueve	Ovina	480	»
	Idem	Uno	Caprina	13	»
	Idem	Idem	Porcina	49	14
	Lugo	Cuarenta y dos	Bovina	1.184	23
	Idem	Once	Ovina	274	7
	Idem	Treinta	Porcina	714	38
	Madrid	Uno	Caprina	50	7
	Navarra	Cuatro	Bovina	260	»
	Idem	Cinco	Ovina	1.277	24
	Idem	Uno	Caprina	160	14
	Oviedo	Ocho	Bovina	220	18
	Idem	Tres	Porcina	16	2
	Palencia	Idem	Bovina	24	16
	Idem	Idem	Ovina	360	»
	Pontevedra	Diez y nueve	Bovina	251	6
	Idem	Tres	Ovina	10	»
	Idem	Catorce	Porcina	80	9
	Segovia	Dos	Bovina	9	»
	Idem	Tres	Ovina	779	3
	Sevilla	Uno	Idem	»	* 25
	Idem	Idem	Porcina	140	3
	Soria	Treinta y dos	Bovina	72	1
	Idem	Idem	Ovina	109	2
	Idem	Idem	Caprina	184	»
	Tarragona	Idem	Bovina	15	15
	Idem	Idem	Porcina	80	7
	Teruel	Cuatro	Ovina	327	9
	Idem	Dos	Caprina	92	5
	Toledo	Seis	Ovina	254	10
	Valladolid	Uno	Bovina	3	»
	Idem	Idem	Ovina	»	* 1
	Vizcaya	Idem	Bovina	8	»
	Zaragoza	Dos	Idem	56	»
	Idem	Diez y seis	Ovina	1.676	34
	Idem	Dos	Caprina	5	»
				25.454	716
	Alava	Uno	Ovina	32	»
	Albacete	Dos	Idem	27	* 1
	Almería	Idem	Idem	750	105
	Avila	Veinticinco	Idem	4.773	155
	Badajoz	Seis	Idem	2.439	36
	Baleares	Cuatro	Idem	89	12
	Barcelona	Uno	Idem	8	8
	Burgos	Cuatro	Idem	211	7
	Cáceres	Diez y nueve	Idem	4.563	262
	Castellón	Dos	Idem	255	3
	Ciudad Real	Idem	Idem	150	1
	Córdoba	Tres	Idem	48	9
	Cuenca	Veinticinco	Idem	2.402	60
	Granada	Cuatro	Idem	294	42
	Guadalupe	Dos	Idem	45	4
	Huelva	Idem	Idem	65	3
	Jaén	Cuatro	Idem	191	17
	León	Uno	Idem	»	* 1
	Logroño	Once	Idem	362	40

Fiebre aftosa

Viruela

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Viruela	Madrid	Nueve	Ovina	1.009	25
	Murcia	Dos	Idem	134	60
	Navarra	Ocho	Idem	1.657	72
	Valencia	Uno	Idem	40	»
	Segovia	Catorce	Idem	887	58
	Sevilla	Cuatro	Idem	16	41
	Soria	Diez y nueve	Idem	3.312	146
	Tarragona	Dos	Idem	159	»
	Teruel	Cinco	Idem	727	18
	Toledo	Quince	Idem	1.320	187
	Valladolid	Veintinueve	Idem	1.653	51
	Zamora	Cuatro	Idem	175	8
	Zaragoza	Diez	Idem	1.713	72
				30 007	1.504
Agalaxia contagiosa	Avila	Uno	Caprina	8	»
	Toledo	Idem	Idem	»	37
				8	37
Fiebre de Malta	Murcia	Uno	Caprina	14	»
Diarrea	Burgos	Siete	Equina	10	»
	Vizcaya	Uno	Idem	»	1
	Zaragoza	Tres	Idem	15	»
				25	1
Creijo	Almería	Cinco	Porcina	130	138
	Burgos	Uno	Idem	»	1
	Castellón	Idem	Idem	9	5
	Gerona	Siete	Idem	77	14
	Huelva	Dos	Idem	63	49
	León	Tres	Idem	30	13
	Logroño	Uno	Idem	5	»
	Madrid	Idem	Idem	2	2
	Orense	Dos	Idem	7	6
	Oviedo	Uno	Idem	7	»
	Soria	Diez y nueve	Idem	27	21
	Toledo	Uno	Idem	30	30
	Valladolid	Dos	Idem	6	2
				401	281
Pneumonía contagiosa	Badajoz	Dos	Porcina	17	8
	Cádiz	Uno	Idem	»	120
	Ciudad Real	Idem	Idem	»	31
	Huelva	Idem	Idem	33	30
	Jaén	Dos	Idem	9	90
	Sevilla	Cuatro	Idem	16	41
Valladolid	Uno	Idem	»	1	
				75	321
Peste	Baleares	Dos	Porcina	319	265
	Burgos	Uno	Idem	12	5
	Cáceres	Idem	Idem	50	18
	Cádiz	Dos	Idem	180	27
	Castellón	Idem	Idem	21	18
	Corniza	Once	Idem	720	703
	Huelva	Doce	Idem	639	625
	Jaén	Tres	Idem	39	53
	Lugo	Dos	Idem	325	150
	Madrid	Uno	Idem	30	30
	Málaga	Dos	Idem	128	162
	Murcia	Idem	Idem	92	92
	Orense	Cuatro	Idem	18	16
Pontevedra	Cuarenta	Idem	437	89	

ENFERMEDAD	PROVINCIA	MUNICIPIOS	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS POR MUERTE O SACRIFICIO
Peste.....	Segovia.....	Dos.....	Porcina.....	40	31
	Sevilla.....	Uno.....	Idem.....	»	* 14
	Tarragona.....	Idem.....	Idem.....	105	7
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	2	2
				3.083	2.307
Triquinosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Porcina.....	1	1
Cisticercosis.....	Barcelona.....	Uno.....	Porcina.....	1	1
	Guipúzcoa.....	Idem.....	Idem.....	2	2
	Oviedo.....	Idem.....	Idem.....	1	1
				4	4
Cólera aviar.....	Cádiz.....	Tres.....	Gallinas.....	450	450
	Coruña.....	Dos.....	Idem.....	93	82
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	400	49
				943	581
Difteria aviar.....	Oviedo.....	Uno.....	Gallinas.....	»	* 22
Sarna.....	Navarra.....	Uno.....	Caprina.....	40	2
	Sevilla.....	Idem.....	Ovina.....	»	* 6
	Soria.....	Idem.....	Caprina.....	1	»
				41	8
Distomatosis.....	Baleares.....	Uno.....	Ovina.....	64	32
	Huesca.....	Dos.....	Idem.....	60	60
	Zaragoza.....	Uno.....	Idem.....	42	42
				166	134
strongilosis.....	Segovia.....	Uno.....	Ovina.....	»	* 14
	Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	»	43
				»	57

RESUMEN

ENFERMEDADES	ESPECIES ATACADAS	INVASIONES	BAJAS por muerte o sacrificio
Tuberculosis.....	Equina.....	5	5
	Bovina.....	3	3
	Canina.....	45	45
	Felina.....	4	4
	Totales.....		57
Carbunco bacteridiano.....	Equina.....	55	51
	Bovina.....	276	268
	Ovina.....	202	201
	Caprina.....	113	113
	Porcina.....	97	97
Totales.....		743	730
Coriza gangrenoso.....	Bovina.....	1	1
Carbunco sintomático.....	Idem.....	22	22
Perineumonía exudativa contagiosa.....	Idem.....	3	3
Tuberculosis.....	Idem.....	122	122
Influenza o fiebre tifoidea.....	Equina.....	285	3
Fiebre aftosa.....	Bovina.....	10.371	258
	Ovina.....	9.527	216
	Caprina.....	1.144	64
	Porcina.....	4.412	178
	Totales.....		25.454
Viruela.....	Ovina.....	30.007	1.504
Agalaxia contagiosa.....	Caprina.....	8	37
Fiebre de Malta.....	Idem.....	14	*
Durina.....	Equina.....	25	1
Mal rojo.....	Porcina.....	401	281
Pulmonía contagiosa.....	Idem.....	75	321
Peste.....	Idem.....	3.683	2.307
Triquinosis.....	Idem.....	1	1
Actinercosis.....	Idem.....	4	4
Ólera aviar.....	Gallina.....	943	581
Difteria aviar.....	Idem.....	*	* 22
Sarna.....	Ovina.....	*	* 6
	Caprina.....	41	2
Totales.....		41	8
Distomatosis.....	Ovina.....	166	134
Estrongilosis.....	Idem.....	*	57

Madrid, 30 de Septiembre de 1921. — El Inspector general de Higiene y Sanidad pecuaria y Dalmacio García. — V.º B.º: El Director general de Agricultura, Minas y Montes Guillermo García Parreño.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los aperechamientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y Marcial.

3.990

CABALLERO, Francisco; padre del niño Matías Caballero Castellano, mayor de edad; domiciliado últimamente en Granada, Puerta Real, administración de automóviles; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan de Murcia, al objeto de ser instruido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 51 del año 1921, por el delito de abusos deshonestos al niño Matías Caballero Castellano. 13845

3.991

CARRETERO, Martín; domiciliado en Madrid, calle de Embajadores, 72, tienda, y un tal Antonio, cuyo domicilio en Madrid se ignora, que es conocido de Alejandro Gómez Leal, se les cita por término de diez días bajo aperechimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar, para que comparezcan en el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial, para declarar en sumario por hurto de un reloj. 13895

3.992

COLLADO SANCHEZ, Domingo; de diez y seis años, soltero, jornalero, natural y vecino de Madrid, hijo de Antonio y Dominga; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro en el término de diez días, a fin de ampliar su indagatoria e indique con precisión en cuál de los Registros civiles de Madrid se halla inscrito su nacimiento, bajo aperechimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho, pues así está acordado en el sumario número 42 de 1920, sobre estafa, por viajar sin billete de Burges a Miranda el 24 de Septiembre de 1920. 13859

3.993 y 3.994

DESCONOCIDOS: dos individuos, uno de ellos de veintidós a veintitrés años de edad, estatura regular, pelo castaño, color rubio, que viste blusa negra, combata blanca, gorra más bien azul y pantalón oscuro, y el otro de la misma edad aproximadamente, estatura regular, color moreno, viste blusa clara y gorra; que en la noche del día 23 de Agosto último penetraron en

la taberna denominada Casa del Pon, situada en la calle de la Virgen, número 90, de Sueca; y de un cajón del mostrador se llevaron 75 pesetas; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Sueca dentro del término de diez días para constituirse en prisión y responder de los cargos que les resultan en el sumario número 29 el año actual sobre robo, bajo aperechimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 13906

3.995

GOMEZ GARCIA, Alfonso; de treinta y cuatro años, casado, jornalero, vecino de Barcelona, su esposa llamada María; Vicente Bueso Monje, de veintiséis años, casado, jornalero, sin domicilio fijo; Luisa Olacén López, de veintitiro, casada, de profesión remendadora de paraguas y vasijas, natural de Bayona, provincia de Madrid; Emilio Olacén López, de once años, soltero, natural de Huelves, provincia de Guasca; Manuel Alosén Tomico, de sesenta años, casado, jornalero, de Córcoles, provincia de Guadalajara, vecino de Camarza, provincia de Zaragoza, y Pantaleón López Jiménez, que el 29 de Junio último se hallaban en término de Espadilla (Castellón), en cuyo pueblo y ermita de San Roque sostuvieron rayera Emilio Olacén, Manuel Alosén y Alfonso Gómez, resultando herido este último, y cuyo actual paradero se ignora. Se cita a todos ellos para que en el término de diez días, a contar desde el siguiente al en que se inserte este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Lucena del Cid (Castellón), para prestar declaración y demás que proceda, aperechíendoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 13805

3.996

HEREDEROS de Paulina Lavifia; cuyo paradero se ignora; comparecerán dentro del término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, a manifestar si se oponen o no a la solicitud de indulto del penado Mariano Massi, condenado por el delito de homicidio en la persona de Paulina Lavifia, y sentenciado por dicha Sección segunda. 13947

3.997

HERNANDEZ CASTRO, Antonio (a) "Rulo Mayor"; domiciliado últimamente en Córdoba, en la calle de Pescadería, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculgado en sumario número 15 del año 1921 sobre hurto de caballerías, con la prevención de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 13883

3.998

LOS más próximos parientes de un hombre como de unos cincuenta y cinco años de edad, de estatura 1,55 metros, entradas frontales, cabello gris casi al rape, cejas pobladas, ojos pardos, nariz grande, en la mandíbula superior ausencia de dientes y canino derecho, que vestía pantalón negro, usado y otro de algodón a rayas interior, dos americanas azul mecánico, chaleco de pana, alpargatas de tiras negras, sin calcetines, llevando por cinturón un pedazo de ropa, gorra color café, camisa blanca muy usada, y todas cuantas personas de nombre y domicilio ignorados puedan identificarle, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell para declarar en causa por muerte del indicado sujeto; ocurrida en el término municipal de Moncada-Reixach. 13890

3.999

MACIAS CANO, Bartolomé; hijo de Fernando y María Pablo, natural de Paymogo, de estado casado, profesión industrial, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 84 de 1920 se sigue contra él y otros por hurto, bajo aperechimiento de ser declarado rebelde. 13912

4.000

MALLA CAMACHO, Juan Andrés, y Adelaida Cádiz Fernández, conocida por Domingo; gitanos; domiciliados últimamente en Villanueva de San Carlos, cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huete para responder a los cargos que les resultan en causa por supuesta falsedad en documento público, instruida por dicho Juzgado con el número 30 del corriente año, prevenidos de que si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar. 13780

4.001

PALACIOS MATEOS, José; de treinta y dos años, casado, del campo, hijo de Bartolomé y Ana, natural y vecino de Jerez de la Frontera; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, para responder de los cargos que le resultan en causa número 118 de 1917 por robo. 13785

4.002

PALACIOS MATEOS, José; de treinta y un años, casado, del campo, hijo de Bartolomé y de Ana, natural y vecino de Jerez de la Frontera, y Salvador García Jiménez, de igual veintidosa, ignorándose sus demás circunstancias; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad

a responder de los cargos que les re-
sultan en causa número 99 de 1917.
13786

4.003

PALMA RODRIGUEZ, Miguel; ma-
yor de edad, soltero, hortelano, veci-
no de Ronda, de donde se ausentó hace
unos dos años; comparecerá ante el
Juzgado de Ronda en el término de
diez días para reducirse a prisión, que
ha sido decretada en el sumario que se
le sigue por estafa de dos puerkas
al vecino de Arriate Antonio Hoyos
Dominguez, prevenido que de no ha-
cerlo será declarado rebelde.
13388

4.004

BLANOS Y RAMOS, Antonio; vecino
que fué de Lequeitio, partido judicial
de Marquina, provincia de Bilbao, de
oficio tornero en madera; comparece-
rá ante el Juzgado de instrucción de
OlmEDO dentro del término de cinco
días a contar desde e siguiente a la pu-
blicación de este edicto, con el fin de
que declare en el sumario que con el
número 40 del año actual se instruye
contra Concepción Cornejo García so-
bre robo de alhajas, apercibido de que
si no comparece le parará el perjuicio
a que haya lugar.
13366

4.005

RODRIGUEZ COLOMO, Juan; natu-
ral de Parrilla (Toledo), de unos vein-
titrés años de edad, estatura 1,680 me-
tros, delgado, moreno claro, viste
pantalón de pana negro, americana de
lanilla del mismo color, alpargatas de
pelotari y camisa azul; domiciliado en
Madrid en casa de una hermana, calle
de Lavapiés, número 4, duplicado, cuyo
actual paradero se ignora; comparece-
rá en término de ocho días ante el
Juzgado de instrucción de Alcalá de
Henares a ser notificado, prestar inda-
gatoria y ser reducido a prisión en
causa que se le sigue sobre ocupación
de 45 mantones, que se suponen ro-
bados.
12949

4.006

TORRES CASTILLO, José; de trein-
ta años, casado, natural de Alora, veci-
no de Puente Genil, hijo de Juan y
Antonia; domiciliado últimamente en
Útrera; comparecerá dentro del tér-
mino de diez días ante el Juzgado de
instrucción de Aguilar de la Frontera,
a constituirse en prisión, por la cau-
sa que se le sigue con el número 213
del pasado año, sobre hurto, aperi-
biéndole que si no comparece será de-
clarado rebelde.
13948

4.007

TOSCANO GARCIA, Antonio; de
veinte años de edad, hijo de Manuel y
de Luisa, soltero, jornalero, natural y
vecino de Olivares, domiciliado últi-
mamente en la calle de San Benito, de
regular estatura, moreno, ojos pardos,
cejas y cabello negro, nariz y boca re-
gulares, afeitado, sin bigote, cicatri-
ces como de quemaduras en el ojo
izquierdo y pómulo izquierdo, y vistiendo
el estilo de su país; comparecerá den-
tro del término de diez días ante el
Juzgado de instrucción de Posadas a
reducirse a prisión, decretada en su-
mario número 6 del año 1921, sobre
hurto de caballerías, apercibido de
que si no lo verifica será declarado re-
belde.
13879

4.008

VEGA, Cristóbal; de quien sólo se
sabe es recovero, y suele parar en la
posada del Angel de Jerez de la Fron-
tera; comparecerá ante el Juzgado de
instrucción del distrito de Santiago de
dicha ciudad, a prestar declaración en
causa 52 de 1921, por hurto de gallinas.
13784

REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados
rebeldes y de incurrir en las demás
responsabilidades legales, de no pre-
sentarse los procesados que a conti-
nuación se expresan en el plazo que
se les fija, a contar desde el día de la
publicación del anuncio en este pe-
riódico oficial, y ante el Juez o Tri-
bunal que se señala, se les cita, llama
y emplaza, encargándose a todas las
Autoridades y Agentes de la Policía
judicial procedan a la busca, captura
y conducción de aquéllos, poniéndose
a disposición de dicho Juez o Tribu-
nal, con arreglo a los artículos 512 y
338 de la ley de Enjuiciamiento Cri-
minal, 644 del Código de Justicia Mi-
litar y 367 de la ley de Enjuiciamiento
Militar de Marina.*

10.531

ACOSTA CUBERO, Manuel; hijo de
Manuel y de Ramona, natural de Cór-
doba, soltero, dependiente, de veinte
años; domiciliado últimamente en Se-
villa; procesado por estafa; compare-
cerá en término de diez días ante el
Juzgado de instrucción del distrito de
San Vicente, de Sevilla.
13905

10.532

BRU, José (a) Negro; natural de
Tarrasa, de estado soltero, profesión
aprestador, de unos veintinueve años,
muy moreno, de estatura más bien ba-
ja, metido en carnes; domiciliado últi-
mamente en Tarrasa y Barcelona;
procesado por asesinato, causa núme-
ro 62 de 1921; comparecerá en térmi-
no de diez días ante el Juzgado espe-
cial de Beus, bajo apercibimiento, en
otro caso, de ser declarado rebelde.
13385

10.533

CARBONELL GASCH, D. Joaquín;
de estado casado, profesión ingeniero,
mayor de edad; domiciliado última-
mente en Bilbao, Irabalbarri, Villa San-
turce (chalet); procesado por estafa;
comparecerá en término de diez días
ante el Juzgado de instrucción de Her-
vías, a prestar declaración indagatoria
y constituirse en prisión en la cárcel
del partido.
13778

10.534

CARRABO HERNANDEZ, Carmen;
baja, gruesa, tiene dos hijas llamadas

Josefa y Antonia López Carrasco, de
cuatro y siete años de edad, gitana,
de unos treinta y siete años; domici-
liada últimamente en Huelva y des-
pués en Sevilla; procesada por estafa
en causa número 405 de 1921; compare-
cerá en término de diez días ante el
Juzgado de instrucción de Huelva pa-
ra ser reducida a prisión, notificarla
auto y prestar declaración, bajo aperi-
cibimiento de ser declarada rebelde.
13779

10.535

CARRASCO ROMERO, Juan; natural
de Villamartín, de estado se ignora,
gitano, de veintiocho años de edad;
domiciliado últimamente en Jerez de
la Frontera; procesado por hurto de
caballerías; comparecerá en término
de diez días ante el Juzgado de ins-
trucción de la Magdalena, de Sevilla.
13903

10.536

CARRILLO SANTOS, Milagros; de
veinte años, soltera, doméstica, natu-
ral de Villafranca de los Barros; do-
miciliada últimamente en dicha ciu-
dad; procesada por hurto; comparece-
rá en término de diez días ante el Juz-
gado de instrucción de Almodrovaño,
como comprendida en el número pri-
mero del artículo 335 de la ley de En-
juiciamiento criminal, para llevar a
cabo la prisión provisional, decretada
en su contra en el ramo de responsa-
bilidad del sumario número 68 del co-
rriente año, bajo apercibimiento que,
de no hacerlo, será declarada rebelde
y le parará el perjuicio a que hubiere
lugar con arreglo a ley.
13950

10.537

OLIMENT GINES, José; de veinti-
siete años, hijo de Antonio y de Vi-
centa, soltero, jornalero, natural de
Busot (Alicante), vecino de Córdoba,
donde estuvo domiciliado últimamen-
te; procesado en sumario que se le si-
gue por hurto; comparecerá en térmi-
no de diez días ante el Juzgado de ins-
trucción de Córdoba, sito calle Góngora,
sin número.
13963

10.538

CORDERO PANAL, Juan; natural de
Jerez de la Frontera, de estado soltero,
profesión jornalero, de quince años;
domiciliado últimamente en Cádiz,
Plamencos, número 12; procesado por
hurto con otro en causa número 586
de 1920; comparecerá en término de
ocho días, a contar de la inserción de
la presente en la GACETA DE MADRID y
Boletín Oficial de la provincia, ante
el Juzgado de Cádiz, San Francisco, 9,
o se constituirá en prisión en la cár-
cel, para notificarle auto conclusión y
emplazarle, apercibido que, de no com-
parecer, será declarado rebelde.
13960

10.539

DIOS EXPOSITO, Juan; natural
de Valencia, de estado soltero, profes-
ión paraguero, de veintiocho años de
edad; domiciliado últimamente en